



COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO  
DE COLIMA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/07/2022

Colima, Colima, 9 de diciembre de 2022

## **Entrega CDHEC el Premio en Derechos Humanos 2022 a la activista Wendy Teresa Quezada Rincón y al Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima**

Para conmemorar el Día de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) hizo entrega del Premio Estatal en Derechos Humanos 2022 “Eleanor Roosevelt”, a la activista y defensora de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, Wendy Teresa Quezada Rincón y al Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima.

Durante la ceremonia, el presidente de la CDHEC, Roberto Ramírez celebró las distinciones otorgadas, pues las consideró como un acto de justicia social y de ejemplo humanitario, “y lo digo así, porque en el momento actual en que vivimos, es necesario y fundamental, visibilizar las buenas acciones que realizan la personas todos los días para que sean replicadas”.

El ombudsperson resaltó el trabajo altruista y voluntario del Patronato del Centro Estatal de Cancerología, así como la lucha por la igualdad y no discriminación de las personas de la comunidad L G B T T T I Q A +, que ha emprendido Wendy Teresa Quezada Rincón.

“Sirva la entrega de estas preseas, para que esta interrogante se vuelva el motor direccionador y decisor al momento de la ejecución de los presupuestos, así como de planes y programas de todos los niveles de gobierno”.

Por su parte, la galardonada Wendy Teresa Quezada Rincón expresó que recibía dicha distinción a nombre de las compañeras trans que les arrebataron no solo la voz, sino la vida; así como por quienes llevan una trayectoria colectiva de esfuerzo y luchar para lograr una vida libre de violencia y no discriminación.

De igual forma, recordó la deuda histórica hacia la comunidad LGBTTTIQA+, y la necesidad de implementar políticas públicas para mujeres trans mayores de 35 años en adelante, para que puedan acceder a programas de apoyo para el autoempleo o microempresas.



En su momento, el Patronato del Centro Estatal de Cancerología se dijo agradecido por recibir el reconocimiento, “el derecho a la salud es primordial para cualquier ser humano, y el patronato tiene como misión, el brindar apoyo a las personas diagnosticadas con cáncer con calidez, sensibilidad, respeto y dignidad.

Al hacer uso de la voz la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Dulce Huerta Araiza, afirmó que quienes reciben el galardón, han contribuido indiscutiblemente a la protección y fomento de los derechos humanos.

“Ustedes han hecho suyo el compromiso y la labor de asumir la causa de la dignidad humana como propósito y camino de vida. Con ello contribuyen diariamente a la búsqueda de la justicia verdadera, con mayor respeto a la legalidad, a los derechos y libertades de las personas”.

Durante el evento, se entregaron reconocimientos a las y los integrantes del Comité Técnico Seleccionador por su destacado trabajo al dictaminar de forma unánime a quienes resultaron merecedores de dicha distinción.